
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.736

Martes 18 de Abril de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1204997

MINISTERIO DE HACIENDA

DESIGNA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Núm. 321.- Santiago, 10 de marzo de 2017.

Vistos:

Los artículos 24 y 32 N° 10, de la Constitución Política de la República; los artículos 1° y 17 inciso primero del decreto con fuerza de ley N° 1, de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de agosto de 1993, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; los artículos 4°, 14 y 16 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y

Considerando:

1. Que con fecha 11 de marzo expiró el período de designación del Presidente del Consejo de Defensa del Estado, don José Ignacio Piña Rochefort, dispuesto en el decreto supremo del Ministerio de Hacienda N° 350, de 5 de marzo de 2014, y publicado el día 11 del mismo mes y año.

2. Que mediante decreto supremo del Ministerio de Hacienda N° 1.153, de 11 de octubre de 1995, doña María Eugenia Manaud Tapia fue nombrada Abogada Consejera del Consejo de Defensa del Estado, reuniendo los requisitos para ser designada como Presidenta de dicho organismo.

Decreto:

1° Desígnase, a contar del 12 de marzo, y por un período de tres años, a la Abogada Consejera señora María Eugenia Manaud Tapia, cédula nacional de identidad N° 6.274.313-1, como Presidenta del Consejo de Defensa del Estado, grado 1° B de la EUS, de la Planta de Directivos de dicho Servicio.

2° Por razones de buen servicio, la persona que se nombra asumirá sus funciones, en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Cárguese el gasto al ítem 08 30 01 21 01 001, del presupuesto vigente del Consejo de Defensa del Estado.

Anótese, tómesese razón y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Rodrigo Valdés Pulido, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Alejandro Micco Aguayo, Subsecretario de Hacienda.